

## INFORME PERIODICO DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LAS SESIONES DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)

Primera Sesión ordinaria de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) del 10 de enero del 2025.

### Agenda:

- Juramentación de nuevos integrantes de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2025.
- Designación y/o ratificación del responsable de la secretaria técnica de CODISEC
- Informe de cumplimiento de meta presupuestal de seguridad ciudadana año 2025.
- Otros de interés en materia de seguridad ciudadana.
- **Acuerdos.**
- Realizar operativos constantes antes, durante y después de la festividad religiosa en honor al mártir patrón de San Sebastián.
- Ratificación del responsable de la secretaria técnica del CODISEC – SAN SEBASTIAN, por parte de la presidenta del comité distrital de seguridad ciudadana – San Sebastián
- Publicar el comunicado sobre la prohibición de eventos públicos sin autorización a través de la oficina de imagen institucional de la municipalidad de San Sebastián.
- Seguir trabajando en el cumplimiento de las actividades programados en el plan de acción distrital de seguridad ciudadana año 2024-2027
- La presidenta de del comité distrital de seguridad ciudadana CODISEC- SAN SEBASTIÁN Lic.



80  
NOTARIAL  
SERIALTA - CO  
P.P.

## ACTA DE SESION ORDINARIA DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CODISEC SAN SEBASTIAN 2025.

En el Distrito de San Sebastián, siendo las 10:13 horas del día viernes 10 de enero del año 2025, reunidos en la sala reuniones de la municipalidad de San Sebastián, ubicado en la Plaza de Armas S/N, a merito a la convocatoria realizada por la Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de San Sebastián en su condición de presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC- SAN SEBASTIÁN, Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, en cumplimiento a lo prescrito en la LEY N° 27933 Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC- SAN SEBASTIAN.

La presidenta de CODISEC, da las palabras de bienvenida a las autoridades que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC- SAN SEBASTIÁN.

La presidenta de CODISEC, dispone al responsable de la secretaria técnica de CODISEC – SAN SEBASTIÁN pasar la lista de asistencia y verificar el cumplimiento del quorum respectivo.

La presidenta de CODISEC, habiendo verificado el cumplimiento del quorum respectivo da inicio a la Sesión Ordinaria de CODISEC-SAN SEBASTIAN.

Estando presentes las siguientes autoridades:

| N/O | MIEMBRO DE COMITÉ                         | CARGO      | ENTIDAD   |
|-----|---|------------|---|
| 1   | Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa.         | Presidenta | Alcaldesa de la Municipalidad de San Sebastián  |
| 2   | MY PNP Juan Carlos Villacorta Huaranca    | Miembro    | Comisario de la Comisaria de San Sebastián  |
| 3   | TNTE PNP Carlos Eulogio Mamani Rodríguez. | Miembro    | Comisario de la Comisaria de Viva el Perú.  |
| 4   | Dra. Vania Mariel Vignati Mellado.        | Miembro    | Segunda fiscalía provincial Transitoria de Prevención de Delitos Cusco - Representante del Ministerio Publico |
| 5   | Prof. Oscar Dueñas Mancha                 | Miembro    | Sub Prefecto del Distrito de San Sebastián  |
| 6   | Dra. Ana Cecilia Sotomayor Tejada.        | Miembro    | Juzgado de Paz Letrado San Sebastián - Representante de Poder Judicial  |
| 7   | Señor Ricardo Montalvo Saldívar           | Miembro    | Coordinador Distrital de Juntas Vecinales   |
| 8   | Sub Tnt CGBVP. Jaime Quispe Aymachoque.   | Miembro    | Compañía de Bomberos B-116 San Sebastián  |
| 9   | Lic. Celso Quispe Molina                  | Miembro    | Centro Emergencia Mujer Comisaria San Sebastián   |
| 10  | Dr. Jorge Barrios Daza                    | Miembro    | Representante UGEL-CUSCO  |

Se dio lectura a los puntos de la agenda:

- 1.- Juramentación de nuevos integrantes de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2025.
- 2.- Designación y/o Ratificación del responsable de la secretaria técnica de CODISEC -SAN SEBASTIAN.
- 3.- Informe de cumplimiento de meta presupuestal de seguridad ciudadana año 2024.
- 4.- Otros de Interés en Materia de Seguridad Ciudadana.

**1. Juramentación de nuevos integrantes de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2025.**

A continuación, la presidenta de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC SAN SEBASTIÁN Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, procede a la juramentación a los nuevos integrantes de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Sebastián a las siguientes autoridades MY. PNP. Juan Carlos Villacorta Huaranca Comisario de la Comisaria de San Sebastián, al Tnte PNP. Carlos Eulogio Mamani Rodríguez Comisario de la Comisaria de Viva el Perú y al Sub Tnte CGBVP. Jaime Quispe Aymachoque representante de la compañía de bomberos B-116 San Sebastián quienes asumen como jefes en sus respectivas instituciones para el año 2025.

La presidenta de CODISEC - SAN SEBASTIÁN Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, ratifica a los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC-SAN SEBASTIÁN para el año fiscal 2025.

**2.- Designación y/o Ratificación del responsable de secretaria técnica de CODISEC-SAN SEBASTIAN.**

La presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC - SAN SEBASTIÁN, presenta ante el Comité al Abg. Marco Antonio GRANADA CASTILLO, ratificando como responsable de la secretaria técnica de CODISEC, de la Municipalidad distrital de San Sebastián para el año 2025, quien fue asignado mediante Resolución de Alcaldía N° 16-2023-A-MDSS, de fecha 10 de enero del año 2023, el cual continua vigente de conformidad a lo establecido en la LEY N° 27933-Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

**3.- Informe de cumplimiento de meta presupuestal de seguridad ciudadana año 2024.**

La presidenta de CODISEC Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, cede la palabra al responsable de la secretaria técnica de CODISEC-SAN SEBASTIAN, a fin de que informe sobre el cumplimiento de meta presupuestal de seguridad ciudadana año 2024.

El responsable de la secretaria técnica de CODISEC, hace uso de la palabra a fin de exponer ante el comité las funciones de los integrantes de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC según la LEY N° 27933 Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

Posteriormente expone sobre el cumplimiento de la ejecución de gasto presupuestal del programa presupuestal PP0030 en el rubro de recursos ordinarios asignados por el ministerio de economía y finanzas en el año 2024, dando a conocer que durante el año 2024, se ejecutó un gasto presupuestal en la actividad **patrullaje por sector** un total de **98.5%**, mientras que en la actividad **comunidad organizada a favor de la seguridad**

Se dio lectura a los puntos de la agenda:

- 1.- Juramentación de nuevos integrantes de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2025.
- 2.- Designación y/o Ratificación del responsable de la secretaria técnica de CODISEC -SAN SEBASTIAN.
- 3.- Informe de cumplimiento de meta presupuestal de seguridad ciudadana año 2024.
- 4.- Otros de Interés en Materia de Seguridad Ciudadana.

**1. Juramentación de nuevos integrantes de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2025.**

A continuación, la presidenta de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC SAN SEBASTIÁN Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, procede a la juramentación a los nuevos integrantes de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Sebastián a las siguientes autoridades MY. PNP. Juan Carlos Villacorta Huarancca Comisario de la Comisaria de San Sebastián, al Tnte PNP. Carlos Eulogio Mamani Rodríguez Comisario de la Comisaria de Viva el Perú y al Sub Tnte CGBVP. Jaime Quispe Aymachoque representante de la compañía de bomberos B-116 San Sebastián quienes asumen como jefes en sus respectivas instituciones para el año 2025.

La presidenta de CODISEC - SAN SEBASTIÁN Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, ratifica a los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC-SAN SEBASTIÁN para el año fiscal 2025.

**2.- Designación y/o Ratificación del responsable de secretaria técnica de CODISEC-SAN SEBASTIAN.**

La presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC - SAN SEBASTIÁN, presenta ante el Comité al Abg. Marco Antonio GRANADA CASTILLO, ratificando como responsable de la secretaria técnica de CODISEC, de la Municipalidad distrital de San Sebastián para el año 2025, quien fue asignado mediante Resolución de Alcaldía N° 16-2023-A-MDSS, de fecha 10 de enero del año 2023, el cual continua vigente de conformidad a lo establecido en la LEY N° 27933-Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

**3.- Informe de cumplimiento de meta presupuestal de seguridad ciudadana año 2024.**

La presidenta de CODISEC Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, cede la palabra al responsable de la secretaria técnica de CODISEC-SAN SEBASTIAN, a fin de que informe sobre el cumplimiento de meta presupuestal de seguridad ciudadana año 2024.

El responsable de la secretaria técnica de CODISEC, hace uso de la palabra a fin de exponer ante el comité las funciones de los integrantes de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC según la LEY N° 27933 Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

Posteriormente expone sobre el cumplimiento de la ejecución de gasto presupuestal del programa presupuestal PP0030 en el rubro de recursos ordinarios asignados por el ministerio de economía y finanzas en el año 2024, dando a conocer que durante el año 2024, se ejecutó un gasto presupuestal en la actividad **patrullaje por sector** un total de **98.5%**, mientras que en la actividad **comunidad organizada a favor de la seguridad**

ciudadana se tuvo un gasto presupuestal de 100% según la plataforma virtual "consulta amigable" del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

### **3.- Otros de Interés en Materia de Seguridad Ciudadana.**

La presidenta de CODISEC- SAN SEBASTIAN Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, hace uso de la palabra con la finalidad de dar a conocer sobre las festividades en honor al Mártir Patrón de San Sebastián, dando a conocer sobre el inicio de los novenarios con el ingreso de danzas diarias a partir de las 17:00 horas, también dio a conocer sobre la reunión de coordinación realizada con la Fiscalía Provincial de la Segunda Fiscalía Provincial Transitoria de Prevención de Delitos de Cusco, representante de SUCAMEC, representante de AFOPASSE, representante de AFODARPASSE y el Gobierno Local para garantizar el Orden y Seguridad antes, durante y después de las festividades en honor al Mártir Patrón de San Sebastián.

A si mismo pone de conocimiento que las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián lo realiza la Mayordomía Central, con la participación de los integrantes de AFOPASSE, AFODARPASSE y el Gobierno Local, en coordinación con las entidades de Orden y Seguridad se tendrá una estrecha coordinación para garantizar la festividad en los días programados por la mayordomía.

La presidenta de CODISEC-SAN SEBASTIAN, Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, cede la palabra al jefe de la oficina de riesgo y desastres a fin de que informe sobre el Plan de Contingencia para las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián.

El Ing. Edwin Armando Bombilla jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo y Desastre de la Municipalidad distrital de San Sebastián, hace uso de la palabra para poner de conocimiento ante comité que el Plan de Contingencia para las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián, fue remitida a la Sub Prefectura Distrital de San Sebastián y la comisaria de San Sebastián con las fechas de las actividades, la organización, equipo de primera respuesta, croquis de ubicación y rutas de ingreso y salida. Plan de Contingencia que garantizará el desarrollo de las actividades antes, durante y después de las festividades religiosas.

La presidenta de CODISEC- SAN SEBASTIAN, Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, cede la palabra al Gerente de Seguridad Ciudadana Fiscalización y Notificaciones Abg. Juan Carlos Delgado Unda a fin de que informe sobre programación de operativos conjuntos durante las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián.

El Gerente de Seguridad Ciudadana Fiscalización y Notificaciones Abg. Juan Carlos Delgado Unda, hace uso de la palabra con la finalidad de poner de conocimiento ante el comité las estrategias para realizar los operativos conjuntas durante las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián, manifestando que se programaran diferentes operativos conjuntos en estrecha coordinación con la Fiscalía de Prevención de Delitos, Sector Salud, Sub Prefectura y la Policía Nacional del Perú, con la finalidad de garantizar la seguridad, orden y salud pública en el distrito de San Sebastián.

El Prof. Oscar Dueñas Mancha Sub Prefecto del distrito de San Sebastián hace uso de la palabra con la finalidad poner de conocimiento sobre el Plan de Contingencia para las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián fueron remitidas a la Sub Prefectura Provincial para su evaluación y posterior aprobación de las garantías de orden público.

Dra. Vania Mariel Vignati Mellado segunda fiscalía provincial transitoria de prevención de delitos Cusco - representante del Ministerio Publico hace uso de la palabra

a fin de solicitar la remisión de cronograma de actividades y plan de contingencia para las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián año 2025. Dando a conocer también sobre el compromiso de realizar inspecciones durante el uso de productos pirotécnicos en las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián año 2025 a fin de prevenir incidencias por el mal uso de los productos pirotécnicos.

MY. PNP. Juan Carlos Villacorta Huarancca Comisario de la Comisaria de San Sebastián hace uso de la palabra a fin de poner de conocimiento ante el Comité que la comisaria viene elaborando el Orden de Operaciones para el normal desarrollo de las actividades durante las festividades en honor al Mártir Patrón de San Sebastián para garantizar la seguridad y orden público.

La presidenta de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC-SAN SEBASTIAN, Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, hace uso la palabra manifestando que se programará la reunión con los cinco estamentos a fin de planificar y garantizar el buen desarrollo de las actividades durante las festividades religiosas en honor al Mártir Patrón de San Sebastián año 2025.

**ACUERDO.**

Realizar operativos constantes antes, durante y después de la festividad religiosa en honor al Martín Patrón de San Sebastián.

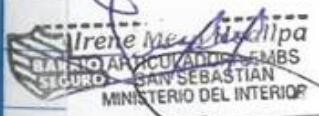
Publicar el comunicado sobre la prohibición de ventos públicos sin autorización a través de la oficina de imagen institucional de la municipalidad de San Sebastián.

Seguir trabajando en el cumplimiento de las actividades programados en el plan de acción de seguridad ciudadana año 2024-2027

La presidenta de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC-SAN SEBASTIAN Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, Agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC - SAN SEBASTIÁN e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundará en beneficio de la población en aspecto de seguridad ciudadana.

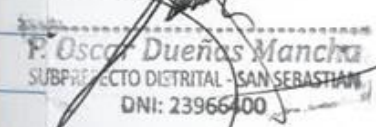
Sin más puntos a tratar, siendo las 11:45 horas se dio por concluido la Sesión Ordinaria firmando a continuación los miembros del CODISEC - SAN SEBASTIAN en señal de conformidad el contenido del acta.

  
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CODISEC  
Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa  
ALCALDESA  
PRESIDENTA DE CODISEC

  
Irene Mercedes Machuca  
BARRIO DE SEGURIDAD CIUDADANA - S.M.B.S.  
SAN SEBASTIÁN  
MINISTERIO DEL INTERIOR

  
GERENCIA REGIONAL DE SAN SEBASTIÁN CUSCO  
JUNTA DE EDUCACIÓN LOCAL CUSCO  
Alca Jorge F. Barrios Daza  
CAC. N° 4128  
DIRECTOR DE ASesoría JURÍDICA  
UGEL CUSCO

  
CA - 350/57  
Carlos Eulogio MADRARI RODRIGUEZ  
TENIENTE PNP  
COMISARIO  
201925564  
Ricardo H-5

  
P. Oscar Dueñas Mancha  
SUBPREFECTO DISTRITAL - SAN SEBASTIÁN  
DNI: 23966400



  
Lic. Celso Quispe Molina  
PROMOTOR

  
Vania Mariel Vignati Meliádo  
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL  
SEGUNDA FISCALIA PROVINCIAL  
TRANSITORIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE CUSCO  
MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DE LA NACIÓN

ON - SAN S  
-IA-0392  
CUSCO-VI


## ACTA DE RATIFICACION DEL RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CODISEC SAN SEBASTIAN 2025.

En el Distrito de San Sebastián, siendo las 10:13 horas del día viernes 10 de enero del año 2025, reunidos en la sala reuniones de la municipalidad de San Sebastián, ubicado en la Plaza de Armas S/N, en acto de Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC-SAN SEBASTIÁN, con presencia de los miembros integrantes y cumpliendo con el quorum correspondiente, la presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC - SAN SEBASTIÁN, presenta ante el Comité al Abg. Marco Antonio GRANADA CASTILLO, ratificando como **RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE CODISEC**, de la Municipalidad distrital de San Sebastián para el año 2025, quien fue asignado mediante Resolución de Alcaldía N° 16-2023-A-MDSS, de fecha 10 de enero del año 2023, de conformidad a lo establecido en la LEY N° 27933-Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

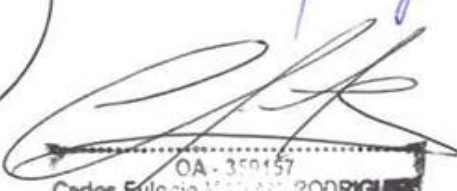
Así mismo se acordó informar de la ratificación del responsable de la secretaria técnica de CODISEC-SAN SEBASTIÁN, a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior y al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Cusco.


Para mayor conformidad del acto y contenido del presente documento, los integrantes del CODISEC-SAN SEBASTIAN, proceden a firmar en señal de conformidad el contenido el acta.

  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CODISEC  
Lic. Jackelin Jimenez Chuquitapa  
ALCALDESA  
PRESIDENTA DE CODISEC


  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN  
SUBPREFECTO DISTRITAL - SAN SEBASTIÁN  
DNI: 23966400


  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN  
COMISARIA NACIONAL

  
OA - 359157  
Carlos Eulogio Maza Rodriguez  
TENIENTE PNP  
COMISARIO

  
Rene Maza Mellado  
PARTIDO ARTICULADO  
SEGUNDO  
SAN SEBASTIÁN  
MINISTERIO DEL INTERIOR

  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO  
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS LOCALES CUSCO  
Abg. Jorge P. Barrios Laza  
C.E. N° 4129  
DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA  
UGEL CUSCO

  
24925564  
Ricardo M.S.

  
Timoti Mellado  
SECRETARÍA PROVINCIAL  
SEGURIDAD CIUDADANA PROVINCIAL  
EL DELITO DE CUSCO  
MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DE LA NACIÓN

## INFORME PERIODICO DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LAS SESIONES DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)

Sesión ordinaria de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) del 18 de marzo del 2025.

### Agenda:

- Juramentación de nuevos integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2025.
- Exposición del plan piloto de patrullaje integrado Cía. San Sebastián
- Informe varios de la secretaria técnica
- Acuerdos para la primera consulta pública del año 2025

### Acuerdos.

- Aprobación unánime del plan piloto del patrullaje integrado a pie, motocicleta, camioneta
- Recuperación de espacios públicos
- Fecha y hora para la primera consulta pública en maría de seguridad ciudadana año 2025

